

## CARTA XXI.

A JAMES BROWN.

*Frutos de santidad.*

*Frutos de santidad* son las virtudes que vemos practicadas por los que la poseen. Tratar, pues, de los *frutos de santidad*, es examinar en quienes principalmente se hallan estas virtudes, si entre los miembros de la Iglesia Católica, ó en los diferentes novadores que emprendieron, según ellos decían, *reformularla* en los siglos XVI y XVII. Lo que desde luego llama en esta parte la atención es, que todos los Santos, aun los inscriptos como tales en el calendario anglicano<sup>1</sup>, y bajo cuyo nombre están dedicadas sus Iglesias, todos vivieron y murieron en la Iglesia Católica, se gloriaron de ser hijos y miembros suyos, y permanecieron siempre firmemente adictos á su doctrina y disciplina. Por ejemplo, en este Calendario al 12 de marzo se halla san Gregorio Papa, campeón zeloso de la supremacía ó primado pontificio<sup>2</sup>, y de otras doctrinas católicas: el 21 del mismo mes san Benito, Patriarca de los monjes y monjas de Occidente: el 19 de mayo san Dunstano, defensor y apologista del celibato de los eclesiásticos: el 26 del mismo san Agustín de Cantorbery, que introdujo en Inglaterra el Catolicismo; y el 23 el venerable Beda, testigo de este acontecimiento

<sup>1</sup> Es necesario exceptuar al Rey Carlos; que se halla como mártir el 30 de enero. Es constante que estaba muy lejos de poseer la pureza de un santo, y la fortaleza de un mártir, pues abandonó enteramente el Episcopado y otros puntos esenciales de la *Religion establecida*, en su último tratado de la isla de Wight.

<sup>2</sup> Muchos escritores protestantes han pretendido que san Gregorio no había reclamado el Primado, porque sostuvo contra Juan de Constantinopla que ni él, ni ningún otro prelado, debía arrogarse el título de *Obispo universal*; pero sus obras y la Historia de Beda prueban incontestablemente que reclamó y ejerció la *Supremacía*.

importante. De los demás basta citar el nombre de otros santos católicos, como David, Chad, Eduardo, Ricardo, Elfego, Martin Swithin, Gil, Lamberto, Leonardo, Hugo, Ethelredo, Remigio y Edmundo, los cuales todos están insertos en dicho calendario, y han dado sus nombres á las Iglesias de la *comunion anglicana*. Además de todos estos santos, hay otros muchos de los nuestros que todos los protestantes instruidos y sinceros reconocen abiertamente haber sido tales; por la pureza y santidad extraordinaria de su vida. El mismo Lutero reconoce por santos á san Antonio, san Bernardo, santo Domingo, san Francisco, san Buenaventura, etc., todos ellos zelosos católicos, y defensores de la Iglesia Católica contra los herejes y cismáticos de su tiempo. Pero prescindiendo de este y de cualquiera otro testimonio, es constante que las virtudes sobrenaturales y santidad heroica de una multitud increíble de santos personajes de diferentes países, de todas clases, sexos y condiciones, han dado en todos tiempos á la Iglesia Católica un esplendor; que ni se la puede negar, ni disputar. Tal vez vuestros amigos no están bien enterados de la historia de estos brillantes ornamentos del Cristianismo; y así no lleveis á mal les ruegue con cuanto encarecimiento puedo, consulten, dejando esos otros escritores que ya nadie lee, esa obra, cuya exquisita y varia erudición y crítica exacta ha elogiado el mismo Gibbon; quiero decir, las *vidas de los Santos* escritas por el Reverendo Albano Butler, rector del colegio de Saint-Omer<sup>1</sup>, y se desengañarán por sí mismos. — Los protestantes acostumbran pintar con los mas negros colores la depravacion de la Iglesia, cuando Lutero levantó el estandarte de su rebelion, á fin de excusarle, como á sus discípulos, de haberla abandonado. Pero para formarse una justa idea de estos dictorios, léanse las obras de los autores contemporáneos; un Kempis, un Gerson, un san Antonino, etc., ó las vidas

<sup>1</sup> Se hallan traducidas al castellano en 13 tomos en 4º, con otro de las fiestas movibles; Ojalá hubiese quien lo hiciera con el *Apéndice* de los Santos nuevamente canonizados, compuesto por su célebre sobrino Carlos Butler, autor de la obra: *L'Eglise romaine défendue contre les attaques du Protestantisme*.

de san Vicente Ferrer, de san Lorenzo Justiniano, san Francisco de Paula, san Felipe Neri, san Cayetano, santa Teresa de Jesus, san Francisco Javier, y otros mil Santos que ilustraban la Iglesia por aquel entonces; ó compárense sino segun las relaciones mismas de los historiadores protestantes; compárense en cuanto á la Religion y á la moral al Arzobispo Cranmer<sup>1</sup> y su antagonista el

<sup>1</sup> Tomas Cranmer fué el principal Consejero é instigador de Enrique VIII, pero tan execrable, « que su nombre, dice un protestante radical, no podría pronunciarse sin dudar de la justicia divina, á no saber de cierto que este malvado, tan pérfido como impío, murió él mismo en las llamas que habia sido el primero á encender. » (*William Cobbet, carta 2.*) Sus progresos en la carrera de la infamia fueron tales, que se necesitan pruebas tan incontestables como las que hay, para resolverse á creerlos. Antes de hacerse Sacerdote estaba ya casado secretamente, á pesar de que como colegial de Cambridge habia prometido no tomar este estado: ordenóse sin embargo y juró vivir célibe: hecho protestante en secreto durante su residencia en Alemania, se casó nuevamente, no obstante vivir su primera mujer, con una alemana, á quien por temor de Enrique VIII, que estaba por el celibato de los Clérigos, hizo conducir á Inglaterra en una caja agujereada para que pudiese respirar; y esto cuando ya era Arzobispo de Cantorbery y Primado, por gracia del Rey Enrique; de modo que habiendo hecho voto solemne de vivir célibe, tenia á un mismo tiempo dos mujeres. Bien que esta fué comunmente la piedra de toque de todos los reformados ó reformadores. Cuando el Rey, llevado de su incontinencia brutal, y amancebado escandalosamente con Ana Bolena, fingió creer estar en pecado por haberse casado con la virtuosa viuda de su hermano, Catalina de Aragon, aunque el matrimonio con aquel no se habia consumado, y habia precedido la dispensa del Papa, Cranmer, con una hipocresía luciferina, le escribió una carta suplicándole á nombre de la nacion, y para la salvacion de su alma, le permitiese juzgar el divorcio, amonestándole el peligro de vivir mas tiempo en un incesto: y esto, sabiendo que despues de tres años de amancebamiento, Ana Bolena estaba ya embarazada, y Enrique se habia casado de secreto con ella tres meses hacia. Declaró solemnemente este concubinato legitimo matrimonio; mas luego que vió al Rey inclinado á otra, decidió como juez eclesiástico que Ana jamás habia sido esposa suya; y por otra parte votó en la cámara de los Pares su muerte como adúltera contra Enrique. Durante aquel reinado condenó á hombres y mujeres á ser quemados por no ser católicos, y á muchos de los que lo eran por no querer reconocer la supremacía del Rey. En el reinado de Eduardo se

Obispo Fisher, al protector Seymour y al Canciller Tomás Moro<sup>1</sup>, á Ana Bolena con Catalina de Ara-

declaró abiertamente protestante, profesando los mismos principios por los que habia hecho quemar á tantos: él fué uno de los testamentarios de Enrique VIII; pero á pesar de que este instituyó herederos de la Corona, despues de su hijo Eduardo, á sus hijas María é Isabel, conspiró para privar á estas de sus derechos al trono, y dar la corona á Lady Juana, á quien hizo proclamar. A pesar de tantos crímenes, en el advenimiento al trono de la Reina Maria, fué únicamente confinado á su palacio de Lambeth, donde en agradecimiento á tanta benignidad, conspiró de nuevo con los traidores para destruir su gobierno: que tal suele ser siempre el arrepentimiento de semejantes gentes, por mas que se disimulen. Juzgado al fin y condenado como hereje, declaró estar pronto á retractarse; y en las seis semanas que por esta causa se suspendió la sentencia, hizo seis retractaciones diferentes: pero al fin, viendo que no tenia remedio, se retractó de su retractacion, espirando como habia vivido, héroe digno de la reforma. ¡Cuán otro fué el virtuoso Obispo Fisher! — Este venerable prelado y antiguo consejero, gozaba de tanta estimación en el público, y aun del mismo Enrique VIII, antes que éste se abandonase á su pasion desenfrenada, que solia decir, no podia ningun Principe gloriarse de tener un súbdito semejante: fiel al Rey, pero mas obediente aun á Dios, desengañó al Principe de sus errores, no quiso hacer traicion á su conciencia en su extravagante divorcio, etc. y mereció por esto la suerte de los Santos: probado con el pan de la tribulacion y agua de angustia por quince meses, en una hedionda cárcel, sin ropa siquiera para abrigarse, salió para el cadalso, como salian los mártires antiguos para el ecúleo; y constante como ellos en su fe y en su Religion, no temió dar la vida por no hacer traicion á su conciencia. ¡Qué diferencia de vida y de muerte! Cual lo era la Religion de uno y otro.

<sup>1</sup> Tomás Moro, gran canciller de Inglaterra, fué, segun todos los historiadores, el hombre mas completo que se conocia en la isla. Se opuso al escandaloso divorcio; y mereció tambien la corona de mártir. Su muerte fué un escándalo para toda Europa. — Seymour, mas conocido con el nombre de *Sommerset* y el *Protector*, era tío del Rey Eduardo, por Juana Seymour su hermana, casada con Enrique VIII: en su tiempo se hizo la famosa *Acta* del parlamento, por la cual el protestantismo anglicano se declaró la Religion establecida por la ley: valiése para ello de Cranmer, quien, para preparar el camino, escribió primero el libro de las *Homilias* que hemos ya citado, y un *Catecismo*; despues hizo publicar la ley del *Matrimonio de los Clérigos*; y cuando todo le pareció dispuesto, salió con el

gon<sup>1</sup>, á Martin Lutero y Calvino con san Francisco Javier y el Cardenal Polo, á Beza con san Francisco de Sales, á la Reina Isabel con María Stuart<sup>2</sup>, reina de Es-

libro de *Oraciones* y administracion de Sacramentos. En tiempo de este protector se consumó el saqueo de iglesias, de Catedrales, se abolió la Misa, etc.; al fin paró en un patíbulo por sus dilapidaciones, etc.: no dudó enviar á un cadalso á un hermano suyo, porque aunque malo, se oponía á tantos robos y sacrilegios; y él sufrió la misma suerte por el mismo sobrino que le habia autorizado para cometerlos.

1 Catalina, hija cuarta de Fernando, Rey de Castilla y Aragon, fué la primera mujer de Enrique VIII: habia estado desposada antes con Arthur, hermano mayor de Enrique, cuando aquel tenia solo doce años; y aunque vino á Inglaterra cuando cumplió los catorce y se celebraron las ceremonias, estando el Príncipe enfermizo, no llegó á consumarse el matrimonio, habiendo muerto el mismo año. Casó despues con Enrique, precedidas todas las dispensas eclesiásticas: vivió 17 años en su matrimonio tranquilamente; tuvo en él tres hijos y dos hijas, de las cuales solo sobrevivió María, que fué Reina despues de Eduardo VI. Habiéndose amancebado el Rey con Ana Bolena, siguiéronse los desórdenes del divorcio, que jamás quiso autorizar el sumo Pontífice; y Catalina fué desterrada para siempre de la Corte, y separada de su hija; y este tratamiento alteró su salud, y murió sentida y llorada de todos los buenos, y aun de su mismo bárbaro esposo, quien, al leer la tierna carta que le escribió antes de morir, perdonándole todos sus ultrajes, no pudo menos de enternecerse. — Ana Bolena, hija segun algunos del mismo Enrique, y su manceba, subió al trono por estos medios: pero tan poco fiel, como mala hembra, en breve fué acusada de adulterio con cuatro señores de la Corte, y de incesto con su mismo hermano; y la que se vistió de blanco en la muerte de la Reina Catalina, murió en un patíbulo en pena de sus delitos. Comunmente era llamada la *Yegua de Inglaterra*: tal era su incontinencia. ¡Digna reformadora! Solo comparable con su hija Isabel.

2 Isabel, la hija del adulterio de Enrique VIII con Ana Bolena, y aun antes concebida que efectuado aquel escandaloso matrimonio; excedió á su madre en crueldad y desenfreno. « Lo que se decía del monstruo de su padre, que su cólera no perdonaba á ningun hombre, ni su lujuria á ninguna mujer, podía en sustancia, y sin mas que mudar los términos, decirse del monstruo de su hija. » (*William Cobbet*; carta 10, p. 55). Aquel principió la reforma, y esta la completó, y debían parecerse en las costumbres. Se gloriaba de ser doncella, y hacia al mismo tiempo que el Parlamento declarase por un Acta solemne herederos al trono sus hijos bastardos.

cocia. Y luego que vuestros amigos hayan confrontado estos personajes unos con otros, estóy persuadido que no vacilarán en pronunciar sobre su santidad respectiva.

Se me ha invitado á considerar las virtudes y el mérito de los más distinguidos entre los reformadores<sup>1</sup>; ciertamente era de esperar de personas que se decían tan zelosas por la reforma de la Iglesia modelos acabados de virtud y de piedad. Pero lejos de eso, he hecho ver que el Patriarca Lutero fué juguete de las pasiones mas desenfadadas<sup>2</sup> del orgullo, de resentimiento, y di-

Fomentó la rebelion de los Países-Bajos contra la España, la de los Franceses rebeldes contra su Rey, la de los Escoceses contra María Stuart, su legítima Reina; y aun no contenta convidó á esta á acogerse á su reino; y luego que llegó á él, la puso en prisiones, donde la tuvo por espacio de 19 años; y habiéndose negado lo que la asistían á envenenarla, la hizo quitar la vida en un cadalso, acusándola de conspiracion. Mal podria formarla, destituida de todo, en una cárcel, y á disposicion de su monstruosa prima. Era la legítima heredera del trono de Inglaterra, y este era su delito. — En su tiempo se puso el sello á la reforma anglicana; se declaró cabeza de la Iglesia, y formó una liturgia á su modo. Su crueldad no tenía límites. Decir ú oír simplemente Misa, era un delito de muerte: ¡y qué muerte! abrian á los Católicos el vientre, y les arrancaban las entrañas; á otros hacia quemar vivos: horroriza aun solo la descripción de algunos de los tormentos entonces inventados. Tal fué la tolerancia protestante. — María Stuart era hija de Jacobo V de Escocia, su Padre lo era de Jacobo IV y de Margarita, hermana mayor de Enrique VIII, y por eso, en la falta de herederos legítimos, era la heredera del reino, pues Isabel no era legítima. María estuvo casada con Francisco II de Francia; viuda de él, se desposó con su primo Darnley, de quien tuvo á Jacobo I, que despues fué Rey de Inglaterra. Fué siempre católica, y murió como tal, con resignacion cristiana, aunque Isabel no quiso permitirle ni aun un Sacerdote católico, y fué á ver y saborearse en su cuerpo ensangrentado.

1 *Reflections on Popery*, by Dr. Sturges, L. L. D. etc.

2 *Letters to a Preb.* letr. 5, p. 178. « Las opiniones de los reformadores, dice William Cobbet (aunque radical), eran tan diferentes como las gradaciones de los colores del Iris; pero todos convenian en que las buenas obras no eran necesarias para salvarse, y en que á los Santos (que así tenían la modestia de llamarse), no podía cerrarse la puerta del Cielo por ninguna clase de pecados, por numerosos y enormes que fuesen. ¿Cuál podía ser, añade, la virtud para unas gentes entre quienes el robo, el sacrilegio, el adulterio, el incesto y el perjurio eran acciones tan habituales como el dor-

solucion monstruosa; que fué hombre excesivamente insolente, sacrilego, trompeta de la sedicion, de la guerra civil y de la discordia; y en fin, por relacion propia suya, discípulo de Satanás en el punto mas importante de su pretendida reforma<sup>1</sup>. Iguales, ó casi tan graves acusaciones, están predicadas de sus principales discípulos Carlostadio, Ochino, Zuinglio, Calvino Beza y Cránmer. En cuanto al último, que bajo el reinado de Eduardo VI, y su tío el parricida Duque de Sommerset, fué el grande arquitecto de la Iglesia Anglicana, es un hecho mostrado patentemente: que desde su juventud en el colegio de Cambridge, hasta su muerte sobre el Ebraffer, su vida fué una escena continua de libertinaje, de perjuros, de hipocresía, de atrocidad bárbara (de que dió tantas pruebas haciendo quemar vivos á los mismos protestantes sus hermanos de creencia), de disolucion, de ingratitud y de rebelion, tal que es acaso imposible hallar otro igual en la historia del mundo<sup>2</sup>. Es constante que todos aquellos á quienes alcanzó su desgracia y su suplicio, habian sido como él unos rebeldes, que habrian sido condenados á muerte por la Reina Isabel, si no lo hubieran sido por la nunca bastante sentida Reina María. He presentado en las *Cartas á Sturges* los testimonios no solo de Erasmo y de otros Católicos, sino tambien de los mas graves historiadores protestantes, y aun de los mismos reformadores, para probar que las costumbres, lejos de mejorarse con la introduccion de la nueva reforma, cada vez fueron

» mir y dispartar, y á quienes enseñaba su religion que ninguno de  
» dichos erimenes, ni todos ellos reunidos, eran obstáculo para la  
» eterna felicidad? » (Cobbet, carta 11).

<sup>1</sup> Ibid. pág. 183, donde se ven los pormenores de la conferencia de Satanás con Lutero, y los argumentos por los cuales indujo á este reformador á abolir la Misa: todo extractado de las *obras* de Lutero, tom. 2, pág. 228.

<sup>2</sup> En los mismos términos se explica el radical William Cobbet. « Por perversos que estos (Latimer, Hoppe y Ridley obispos, mejor diremos, monstruos y agentes de la reforma en Inglaterra) fuesen, aparecen, dice, hombres de bien si se les compara con Cranmer. De los 65 años que vivió, empleó los 29 en ejecutar una serie de acciones, á las cuales nada absolutamente puede compararse en los anales de la infamia humana. » (Carta 8, pág. 338.)

infinitamente peores<sup>1</sup>. — En los demás países, como en Alemania, los Países-Bajos, Ginebra, la Suiza, Francia y Escocia, además de las insurrecciones populares, saqueos de pueblos, demoliciones, sacrilegios y persecuciones<sup>2</sup>, la pretendida *reforma* excitó tambien rebeliones abiertas, y guerras civiles sangrientísimas<sup>3</sup>. En Inglaterra, donde

<sup>1</sup> *Lett. to a Preb.*, lett. 5.

<sup>2</sup> *Calvini discipuli*, decia Grotio, *ubicumque invalere, imperia turbaverunt*. — *Seditiosi et tumultuosi sunt*, confesaba el protestante Juan Schulse, *pacis publicæ et tranquillitatis politicæ turbatores, quorum hoc unicum institutum est, ut seditonum factiones, tumultuum dissidia, ac tandem eadem et sanguinis effusionem procurent*. — La *Revista protestante*, periódico que ellos mismos publican en París, no ha tenido rubor de confesar que si la reforma hizo la *revolucion francesa*, es su mas bella obra.

<sup>3</sup> Solo en el Delfinado, por confesion de uno de sus escritores, incendiaron los hugonotes novecientos lugares y villas, y asesinaron trescientos setenta y ocho sacerdotes y religiosos en el curso de una guerra. Ascende á veinte mil el número de Iglesias que destruyeron en Francia. — La Historia de la reforma en Inglaterra (aunque ciertamente se haya efectuado allí mas pacificamente que en las demás partes), ha causado la conversion de muchos protestantes ingleses. Así en efecto sucedió con Jacobo II y su primera mujer Ana Hyde Clarendon, madre de las reinas María y Ana. Hé aquí la relacion que esta princesa ha dejado de su conversion, segun se halla en el último volumen de Dodd, y en las *Cincuenta Razones* del Duque de Brunswick: « Testigo, dice, de la devocion de los católicos, pedía continuamente á Dios que, si yo no profesaba la verdadera Religion, me concediese entrar en ella antes de morir. Sin embargo, no dudaba siquiera de ello hasta el noviembre último, en que, leyendo un libro titulado: *Historia de la Reforma por el doctor Heylin*, libro que yo habia oido recomendar mucho, y del que se me habia asegurado que disiparía todas mis dudas, si tenia alguna sobre mi religion, hallé en él, en lugar de lo que me habian dicho, la descripcion de los mas horribles sacrilegios, y no pude, por mas que lo examiné, hallar para nuestra desercion de la Iglesia mas que las bien malas razones siguientes: 1.<sup>a</sup> Enrique VIII abandonó al Papa, porque este no quiso permitirle repudiar á su mujer y casarse con otra, viviendo aquella. 2.<sup>a</sup> Eduardo VI era un niño gobernado enteramente por su tío, que hizo su fortuna robando los bienes de la Iglesia. 3.<sup>a</sup> Isabel, no siendo la heredera legitima del trono, no pudo mantenerse en él sino renunciando á una Iglesia que no queria sufrir una cosa tan ilegítima. Confieso que no puedo creer que el Espiritu Santo haya inspirado semejantes consejos. »

nuestros escritores ensalzan tanto el modo pacífico con que fué efectuada la mutacion religiosa, la reforma, con tanta injusticia como sacrilegio, saqueó, robó, destruyó en el reinado de Enrique VIII seiscientos cuarenta y cinco monasterios, noventa colegios, ciento y diez hospitales, además del obispado de Durham; y bajo el de Eduardo VI, ó mas bien de su desnaturalizado tío (el protector *Sommerset* ó *Seymour*), suprimió dos mil trescientos setenta y cuatro colegios, capillas y hospitales, á fin de hacer de sus bienes fortunas colosales para este su tío y para sus cómplices, quienes, como bandidos que se disputan el botín, se enviaron bien pronto unos á otros al cadalso. Tales fueron los *frutos de santidad* producidos en todas partes por la *reforma*. — Soy con el mas profundo respeto, etc.

J. M.

## CARTA XXII.

A M. J. TOULMIN.

He recibido vuestra carta, en la que insertais las observaciones sobre la que últimamente escribí á nuestro comun amigo M. Brown, acerca de los *frutos de la santidad* que se manifiestan en nuestras comuniones respectivas; y hecho cargo de ella, observo que no negais ni los hechos generales que cito, ni contestais á mis argumentos, contentándoos únicamente con reproducir las objeciones á que he respondido anteriormente, ya en estas cartas, y ya en otras bien conocidas del público. Asegurais, como un hecho notorio, que muchos siglos antes de la reforma, la Iglesia Católica habia degenerado en ceremonias y puro culto externo, y que sancionaba los crímenes mas atroces. Para la refutacion de estas calumnias, me he remitido á nuestros escritores de Religion y moral mas celebrados, y á las vidas de nuestros Santos mas conocidos en la época en cuestion. Confieso que en esta parte úsais el mismo lenguaje que los de-

más protestantes; pero como no probais tampoco las acusaciones, lo que seria necesario para merecer algun crédito, no temo afirmar que el motivo único que tienen de avanzarlas, es hallar un pretexto para excusar la irreligion de la pretendida *reforma*. Ensalzais despues la imaginada santidad de los protestantes que padecieron en la persecucion de la reina María, á quienes dáis el nombre de mártires<sup>1</sup>. He discutido este punto con alguna extension en las cartas intituladas: *Cartas á un Canónigo*; y en ellas he demostrado contra John Fox y sus Copistas, que algunos de estos pretendidos mártires, lejos de haber muerto en el reinado de la Católica María, vivian aun cuando este impostor escribia la historia de su muerte<sup>2</sup>, que muchos de ellos, y en particular los cinco Obispos<sup>3</sup>, estaban tan distantes de ser santos, como era notoriamente conocida su improbidad y rebelion contra el legítimo gobierno<sup>4</sup>: que otros eran asesinos reconocidos por tales, como Gardener, Flower y Rough; otros ladrones públicos como Debenham, King, Marth, Cauches, Gilbert, Masey, etc.<sup>5</sup>; y que además un gran número de ellos, como Bilney, Taylor, Wasala, etc.,

1 ¡ Preciosos mártires! un Cranmer, un Latimer sin mas conciencia ni religion que la del tiempo, sucesivamente católico y protestante, y por último ni uno ni otro; un Ridley, un Hopper, fraile apóstata, y casado, con dos obispados á un tiempo, y por compañera una flamenca! « Todos ellos, dice el mismo Cobbet, » eran unos malvados que bajo varios pretextos intentaron destruir » á la reina Maria y su gobierno, para ejercer de nuevo su rapacidad en el pueblo. » « No bastaban, continúa, para esta clase de » gentes los medios suaves, y se hubieran burlado de ellos: era » pues indispensable, ó que la Reina emplease medios muy severos » y eficaces, ó tolerase que su pueblo continuase atormentado por » las facciones religiosas, que estimularon muchos de los que » entonces fueron castigados, y que indudablemente merecian se » les hubiese quitado mil veces la vida, si mil veces hubieran » podido morir. Todos, sin excepcion, eran apóstatas, perjuros ó » ladrones, y la mayor parte habian sido evidentemente traidores » contra la misma Reina. » (Carta 8ª p. 335.)

2 Vide carta 4ª sobre la persecucion.

3 Estos eran los ya citados Cranmer, etc. etc. Véanse las notas anteriores.

4 Carta 5ª sobre la Reforma. — 5 Carta 4ª.

habían retractado sus errores, y muerto al parecer como católicos. Al grueso y pesado volúmen de las mentiras de Fox, he opuesto las *Memorias auténticas y edificantes de los Sacerdotes misioneros y otros católicos que sufrieron la muerte por su Religión*, bajo los reinados de Isabel y de los Stuardos. En fin, renovais ya la vieja cantinela de la vida escandalosa de algunos Papas de la edad media, y de otra porción de Católicos de diferentes clases en toda la extensión de la Iglesia y de nuestros días, y me remitís á la vida edificante que pasan hoy en este país muchos protestantes.

Y bien, yo os diré en pocas palabras que aun cuando confesásemos con Baronio, Belarmino y otros escritores católicos, que uno ú otro de nuestros Pontífices hubiesen por su conducta dado algun motivo de escándalo, sin embargo, como he observado en otra parte<sup>1</sup>, la conducta personal de algunos Pastores particulares, que se suceden los unos á los otros de una *manera regular*, no puede ser tan perjudicial á nuestra causa, como debe serlo á la vuestra la de vuestros *fundadores*, que pretenden haber recibido de Dios una *mision extraordinaria para reformar la Religión*<sup>2</sup>. — Confieso ingenuamente que la vida de muchos Católicos, así en esta como en las otras partes del globo, no es conforme á los deseos de esta *santa madre*, á que hacen profesion de pertenecer. ¡Miembros enfermos de la verdadera Religión que *hacen blasfemar el nombre de Dios* y de su santa Iglesia *entre las naciones* (Rom., II, 24)! ¡Católicos desventurados, que *viven como enemigos de la cruz de Jesucristo, cuyo fin es la muerte, ni piensan mas que en las cosas terrenas* (Philip., III, 18)! Pero es necesario que haya escándalos: *aunque ¡ay de aquel por quien el escándalo viene* (Matth., XVIII, 7)! En fin, doy gustosamente testimonio á las virtudes morales, públicas y privadas de un gran número de protestantes, como ciudadanos, y como vasallos, como hijos y como padres, etc., etc.; pero sin embargo debo decir, que el mejor de todos está aun muy distante de la santidad que prescribe el

<sup>1</sup> Carta 2ª sobre la Supremacia.

<sup>2</sup> Ibid.

Evangelio, y de que tantos ejemplos han dado en sus vidas los Santos que acabo de citar. Apoyaré esto con una autoridad, que espero no recusareis, á saber: del doctor Hey, quien se expresa así: «Yo podria casi decir» que en Inglaterra no conocemos bastantemente la Religión contemplativa. El monje que Sterne ha descrito, puede darnos una idea mas favorable de ello, que la que no sugieren en general nuestras preocupaciones.» He viajado una vez con un *Francisco descalzo*, y tratado con un *Minimo* en su convento, y ambos á dos tenían el carácter que Sterne dice: la misma delicadeza de alma, el apacible calor de las pasiones corregidas, y la piedad y humanidad mas cultas. En una de mis anteriores he dicho que el sólido fundamento de todas la virtudes cristianas es la humildad sincera, con la que, penetrándonos del conocimiento de nuestros pecados y debilidad, nos hace pequeños á nuestros propios ojos, y procura excitar mas bien que llamar la atencion y las alabanzas de los demás. Desde la apostasia de su arrogante Patriarca Lutero se ha vituperado constantemente á los protestantes haber escrito poco de esta virtud esencial, y haberla, al parecer, entendido menos. Lo que hemos dicho del orgullo y de la vanagloria, con igual razon podria decirse de la necesidad de domar enteramente las otras pasiones, tales como la avaricia, la ira, lujuria, intemperancia, pereza y envidia; pero de propósito las paso en silencio, para dar lugar á decir dos palabras de algunas máximas especialmente contenidas en la Escritura. — No se puede negar que nuestro Salvador, dijo al jóven rico del Evangelio: *Si quieres ser perfecto, anda, vende todo lo que tienes, y dalo á los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo*: que en otra ocasion declaró: que *hay eunucos que se han hecho tales* (es decir, continentés) *por amor del reino de los cielos: que el que pueda hacerlo así, que lo haga* (Matth., X, 12). Es notorio que un gran número de personas de ambos sexos en la Iglesia Católica, continúan consagrándose al Señor en esta pobreza voluntaria y esta castidad perpetua que observan, cuando el mejor entre los protestantes mira estas máximas como una cosa ridícula. — Fuera de esto, la *obligacion del ayuno es demasiado clara para que*

tengamos necesidad de probarla, como en idénticas palabras se expresa vuestra Iglesia Anglicana en su *Homelia* 4<sup>a</sup>, pág. 11 : doctrina, segun la cual prescribe en su *Libro de Oraciones ordinarias* los mismos dias de ayuno y de abstinencia que la Iglesia Católica, á saber : los cuarenta dias de Cuaresma, las cuatro Témporas, todos los viernes del año, etc. ; sin embargo, ¿ cuál es el protestante que se somete á la mortificación del ayuno, aun por obedecer á su propia Iglesia? Podemos añadir, que Jesucristo manda orar constantemente (*Luc.*, xviii, 1) : mandato, segun el cual exige la Iglesia Católica de todo eclesiástico, desde el último Subdiácono hasta el Papa, el rezo diario de las *siete Horas canónicas*, que consisten principalmente en salmos y lecciones de la Escritura : oraciones que piden casi hora y media de tiempo, independientemente de otros actos de piedad. Ahora bien, ¿ qué otro motivo, sino la indevoción, ha podido mover al Clero protestante, cuyos deberes ú obligaciones pastorales son tan pocas respecto de las nuestras, á dispensarse de estas oraciones inspiradas? El mismo Lutero continuó rezando el *Oficio Divino* algun tiempo despues de su apostasia. En fin, para concluir, pues es tan importante asegurarse de cuál es la *Santa Iglesia*, de que haceis mencion en el Símbolo, y no podeis seguir para esto mejor regla que la de *juzgar del árbol por sus frutos*, tomáos el trabajo de comparar mutuamente las familias bien arregladas, las casas de educacion, y sobre todo, los establecimientos eclesiásticos de los protestantes y de los católicos, en cuanto á la moral y á la piedad, y decidid luego por lo que en ellos observáreis. — En el interin soy, etc.

J. M.

## CARTA XXIII.

*Testimonios divinos de santidad.*

Despues de haber demostrado la santidad característica, propia, peculiar y distintiva de la Iglesia cató-

lica en su *doctrina*, en sus *prácticas*, y en sus *frutos* ó efectos, me ha parecido oportuno probar igualmente que el mismo Dios ha dado testimonio á esta Santidad suya, y á estas mismas doctrinas y prácticas que los protestantes desechan como profanas y supersticiosas, por el gran número de milagros incontestables que ha obrado por medio de ellas, y en su favor, desde el tiempo de los Apóstoles hasta nuestros dias.

Los eruditos protestantes defensores de la revelacion, Grocio, Abbadía, Paley, Watson, etc., al defender contra los infieles esta causa comun, convienen todos en que los *milagros son un signo seguro y sello de la verdad*. A su consecuencia observan que Moisés (*Exod.*, iv, 14; *Numer.*, xvi, 19), y Jesucristo (*Joann.*, x, 37, 38; xiv, 12; xv, 24) apelaban constantemente á los prodigios que obraban, para atestiguar su doctrina y mision divina. En efecto, toda la historia del pueblo de Dios, desde el principio del mundo hasta el tiempo de nuestro divino Salvador, no es otra cosa que una serie casi continua de milagros<sup>1</sup>. Jesucristo, lejos de limitar el poder de hacerlos á su propia persona ó á su tiempo, prometió expresamente á sus discípulos el mismo poder de hacerlos, y aun á veces mas grandes (*Marc.*, xvi, 17; *Joann.*, xiv, 12). Atendidas pues estas dos razones, á saber, que el Todoperoso se ha complacido en dar á conocer por frecuentes milagros, así en el tiempo de la Ley natural, como en el de la Ley escrita, la sociedad de servidores que se habia escogido; y que Jesucristo prometió á sus discípulos continuarlos en la Ley nueva, es bien claro que se puede asegurar que en la verdadera Iglesia se obran milagros para distinguirla de las que no lo son, y probar su origen divino. En consecuencia, los Padres y Doctores de la Iglesia, entre otras pruebas á su favor, han apelado constantemente á los milagros que la distinguen, y echado en cara á los herejes y cismáticos de su

<sup>1</sup> Dejando á un lado ahora el *Hurim* y *Thumin*, el *Agua de los reloes*, y la *cosecha* superabundante del *Año sabático*, es incontestable, segun el Evangelio de san Juan, que en la *Piscina Probática*, por medio de un Ángel, se curaban toda especie de enfermedades en tiempo de Jesucristo.